PLAN DE TRABAJO 2021 - 2026



1. ENSEÑANZA ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

- 1.1. Objetivos
- 1.2. Estrategias
- 1.3. Líneas de Acción
- 1.4. Programas y/o Proyectos

2. ENSEÑANZA EN POSGRADO

- 2.1. Objetivos
- 2.2. Estrategias
- 2.3. Líneas de Acción
- 2.4. Programas y/o Proyectos

3. INVESTIGACION E INNOVACION TECNOLOGICA

- 3.1. Objetivos.
- 3.2. Estrategias
- 3.3. Líneas de Acción
- 3.4. Programas y/o Proyectos

4. RESPONSABILIDAD SOCIAL

- 4.1. Objetivos
- 4.2. Estrategias
- 4.3. Líneas de Acción
- 4.4. Programas y/o Proyectos

5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- 5.1. Objetivos
- 5.2. Estrategias
- 5.3. Líneas de Acción
- 5.4. Programas y/o Proyectos

6. DESARROLLO INSTITUCIONAL

- 6.1. Objetivos
- 6.2. Estrategias
- 6.3. Líneas de Acción
- 6.4. Programas y/o Proyectos

1. ENSEÑANZA ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN

1.1. Objetivos

- 1. Reposicionar la UNI
- 2. Reestructuración académica

1.2. Estrategias

- 1. Formación de estudiantes y obtener Título Profesional.
- 2. Continuar con firmas de Convenios Nacionales e Internacionales.
- 3. Acercamiento a las empresas y a nuestros egresados.
- 4. Formación de equipos élites.
- 5. Rediseñar procesos.
- 6. Diseñar la estructura jerárquica.
- 7. Evaluación docente: nombrado y contratado.
- 8. Ingresar al ranking académico de Universidades del mundo ARWU
- 9. Acreditación de laboratorios de las Facultades.

1.3. Líneas de Acción

- 1. Aprobar modalidades de titulación profesional: Tesis, Informes de Ingeniería, artículos publicados en revistas indexadas y cursos de actualización profesional para tesis.
- 2. Otorgar la Doble Certificación en Titulación Profesional a tesistas por especialidad.
- 3. Aperturas y fortalecer convenios con entidades académicas nacionales e internacionales.
- 4. Alianzas para el desarrollo de proyectos conjuntos, con fondos internacionales.
- 5. Vincular los procesos de enseñanza y aprendizaje con los procesos de investigación, extensión universitaria y proyección social.
- 6. Nueva encuesta en el desempeño de cada ciclo.
- 7. Aplicar proceso de selección del contratado.
- 8. Promover el nombramiento y ascenso del docente.
- 9. Promover la docencia extraordinaria.
- 10. Formación de equipo académico para ingresar al ARWU.
- 11. Formación de equipo de acreditación de laboratorios.

1.4. Programas y/o Proyectos

- 1. Aprobar el Programa de becas para elaborar tesis de titulación y grados con apoyo del CONCYTEC.
- Creación del Business Center.
- 3. Programas de Maestría Corporativos.

- 4. Programa para Asistentes de Investigación, Empresariales en TIC, Competencias a nivel Internacional.
- 5. Implementar la Oficina de Calidad y Monitoreo Educativo en todas las Facultades.
- 6. Instalar un Sistema de Información y Centros de Documentación Bibliográfica en las Bibliotecas de la UNI a nivel internacional.
- 7. Programa de Presupuesto para Ascensos, Nombramientos y Docentes Extraordinarios.
- 8. Implementar la Oficina Académica del Ranking Internacional.
- 9. Implementar la Oficina de Aseguramiento de Acreditación de Laboratorios.

2.1 Objetivos

Objetivo General

- 1. Lograr la certificación nacional del posgrado
- 2. Lograr la internacionalización del posgrado y apoyar a la industrialización del país.
- 3. Objetivos Específicos
- 4. Consolidar los doctorados de la UNI con los diferentes sectores industriales.
- 5. Impulsar los grupos de investigación integrados verticalmente (Doctores, Maestros, Bachilleres).
- 6. Convenios con universidades prestigiosas a nivel internacional para intercambio de conocimientos y experiencias.
- 7. Construir el edificio de Posgrado Central (sede INICTEL) dotándola de instrumentos de gestión, recursos humanos, financieros y materiales.
- 8. Construir un Laboratorio Multidisciplinario con tecnología de vanguardia.
- 9. Revisar los convenios existentes con universidades existentes.

2.2. Estrategias

- 1. Formación de docentes con Maestría y/o doctorado.
- 2. Propiciar la participación de los sectores industriales para crear -basados en su problemática- líneas de investigación en base a la realidad nacional.
- 3. Crear líneas de investigación que perduren en el tiempo.
- 4. Crear maestrías y doctorados de doble titulación con prestigiosas Universidades Internacionales.
- 5. Designación de un asesor para orientar al alumno desde el inicio de su trabajo de tesis, evitando el abandono del graduando por falta de tema o asesor.

- 6. Los trabajos de investigación tendrán financiamiento asegurado (fuentes internas y externas).
- 7. Ayuda de asesor externo para que alumnos del doctorado puedan publicar artículos en revistas indexadas.

2.3. Líneas de Acción

- 1. Garantizar que haya un mínimo de movilidad de los graduandos, para lograr así que los estudios y la defensa del trabajo de tesis culminen en plazos razonables y dentro de los estándares aceptados.
- 2. Formular proyectos para invitar a docentes externos (nacionales o extranjeros) para realizar charlas, estadías y conferencias con asistencia obligatoria.
- 3. Crear el banco de temas de tesis, formulados prioritariamente para resolver problemas que aquejan a nuestra sociedad.

2.4. Programas y/o Proyectos

- 1. Aprobar el Plan Anual de Becas de Estudios en Maestrías y Doctorados para docentes de la UNI.
- 2. Apoyar las gestiones de becas y pasantías a universidades extranjeras.
- 3. Se creará el Programa de Maestrías y Doctorados para los docentes de la UNI brindando facilidades financieras y administrativas para su graduación.
- 4. Establecer convenios con universidades de prestigio, para impulsar programas de posgrado cooperativo o en la modalidad de co-tutela.
- 5. Coordinar con empresarios, egresados de la UNI, para requerirles cooperación en proyectos de tesis que sean mutuamente beneficiosos.
- 6. Participar en los proyectos del FONDECYT FINCYT.
- 7. Participar en el financiamiento de CARELEC.
- 8. Participar en INNÓVATE PERÚ del Ministerio de la Producción.
- 9. Dictado de maestrías y doctorados de la UNI a nivel nacional para descentralizar la educación de la ciencia y la tecnología en favor del país.
- 10. Concurso interno de la UNI de proyectos de I+D+i. Los trabajos seleccionados van a la Feria UNI+D+i que estableceremos en fecha del Aniversario de la UNI.
- 11. Becas para tesis e investigaciones aplicadas para resolver problemas concretos del país.

3. INVESTIGACION E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

3.1. Objetivos

Objetivo general

- 1. Contribuir con nuestro País en el avance de la Investigación Académica en el ámbito de Ingeniería, Ciencias y Arquitectura, produciendo nuevos conocimientos y formando nuevos Investigadores.
- 2. Incrementar gradualmente hasta llegar al 20% de los recursos directamente recaudados y de otras fuentes para realizar investigación.

Objetivos específicos

- 3. Desarrollar proyectos de Investigación cuyo resultado sea la redacción de artículos para publicar en revistas indexadas.
- 4. Generar espacios de trabajo (Oficina I+D+i: Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico e Innovación) para la formación de nuevos investigadores conformado por exalumnos y alumnos de las diversas Facultades, mediante la asesoría de tesis y la participación de éstos como asistentes de investigación, coautores o autores.
- 5. Realizar periódicamente la divulgación del conocimiento resultado de la Investigación en Congresos cuyos proceeding sean publicados en la base de datos Scopus.
- 6. Establecer redes de investigación y colaboración, así como alianzas estratégicas, con universidades del exterior mediante la Oficina I+D+i que crearemos.
- 7. Aumentar el número de Docentes Investigadores de la UNI y de RENACYT.

3.2. Estrategias

- 1. Capacitación permanente en redacción y publicación de artículos en revistas indexadas.
- 2. Incentivar la participación permanente de Docentes y Alumnos en congresos Internacionales donde se exponga un artículo corto que sea indexado en la base de datos Scopus.
- 3. Introducir en el Reglamento de Grados y Títulos la modalidad de publicación de artículos en revistas indexadas Scopus.
- 4. Realización de Jornadas con Empresas y visitas periódicas de Docentes y Alumnos de todas las facultades, a las distintas empresas de nuestro país, para detectar posibles problemas que presenta la Empresa, generando soluciones y publicaciones en revistas indexadas.
- 5. Transformar las mejores tesis de las Facultades en artículos para revistas indexadas.

3.3. Líneas de Acción

- 1. Detectar que servicios o proyectos son susceptibles de comercializar a nivel de la industria, identificando las potencialidades de los grupos de investigación que se encuentran formados para que estos grupos puedan ofrecer esos servicios.
- 2. Actualizar y enlazar con la Biblioteca UNI las herramientas para investigar, como las Bases de Datos, repositorios, entre otros recursos que facilitan la labor de investigación.
- 3. Coordinación y trabajo en conjunto de manera constante con las todas Facultades, Profesores Investigadores, Institutos, Grupos y Redes de Investigación.
- 4. Gestionar presupuesto para las licencias de base de datos y software

3.4. Programas y Proyectos

- 1. Establecer programas de difusión sostenida a la comunidad universitaria y al país, sobre las áreas de investigación realizadas por la UNI.
- 2. Promover el intercambio de investigadores con universidades del país y del extranjero para el desarrollo de proyectos de investigación.
- 3. Generar la visita de Docentes Extranjeros para la participación en conjunto en proyectos a nivel internacional como CYTED y otros.
- 4. Difusión en toda la comunidad Universitaria el acceso a las bases de datos y softwares que ayudan a la Investigación.

4. RESPONSABILIDAD SOCIAL

4.1. Objetivos

Objetivo General

- 1. Generar procesos de cambio a partir de la interacción sostenible y efectiva entre la Universidad, su entorno social y la articulación permanente con los sectores productivos.
- 2. Las instituciones del Estado son financiadas indirectamente por el aporte social ciudadano, a través de los impuestos. Por lo tanto, se propone:
- 3. "Formular políticas orientadas a establecer a todo nivel, relaciones de cooperación de la Universidad con la sociedad, involucrando organismos estatales, comunales, académicos y otros".
- 4. Garantizar la formación integral y mejorar las capacidades de los estudiantes de la UNI mediante el desarrollo de programas que integren el estudio con los actividades culturales, deportivas, extracurriculares, sanitarias y económicas.

Objetivos Específicos

- 1. Identificar y generar las condiciones para que estudiantes, docentes y personal administrativo cuenten con el apoyo necesario para integrarlos en la formación, investigación y acción en el diseño y ejecución de iniciativas y proyectos socialmente pertinentes.
- 2. Integrar a la UNI con los sectores productivos del país para tener un espacio de interacción permanente y dinámico para realizar proyectos, programas e iniciativas que solucionen problemas concretos en las respectivas industrias.
- 3. Garantizar la adecuada prestación de los servicios de bienestar universitario: Alimentación, Salud, Vivienda, Promoción del Deporte, Servicio Social, Transporte, Adecuación del Entorno y Protección del Ambiente, Psicopedagógico y de Psicología Organizacional, Asistencia Estudiantil, Becas y Créditos, entre otros.
- 4. Generar espacios de integración y formación de los estudiantes en los diferentes programas académicos de la UNI.

4.2 Estrategias

- 1. Implementar un sistema de créditos para los alumnos que participen en actividades de responsabilidad, proyección social y articulación con los sectores productivos.
- 2. Otorgar incentivos económicos a los docentes y administrativos que participen en actividades que beneficien a la sociedad.
- 3. Monitoreo permanente mediante evaluación trimestral de resultados del área.
- 4. Acercamiento y atención permanente de necesidades del estudiante mediante talleres de Bienestar Universitario.

4.3. Líneas de Acción

- 1. Formular y aprobar normas que sirvan de marco para las actividades relacionadas con la sociedad y las condiciones en que se realizan, evitando el aprovechamiento ilícito de ellas.
- 2. Gestionar recursos para garantizar la continuidad de todas las actividades.
- 3. Propiciar proyectos de apoyo social de calidad y de bajo costo para la sociedad.
- 4. Crear la Dirección Académica de Responsabilidad Social y Articulación con Sectores Productivos que se encargará de diseñar, promover y establecer los espacios para la ejecución de iniciativas y proyectos sociales e industriales por parte de los docentes y alumnos.
- 5. Promoción cultural y artística.
- 6. Cuidado de la salud del alumno.
- 7. Contribución en la continuidad de los estudios.

8. Apoyo psicosocial y acompañamiento a la comunidad universitaria que incluyen asesorías en psicología y en psiquiatría para mantener la salud física y mental durante la emergencia sanitaria por el Covid -19.

4.4. Programas y/o Proyectos

- 1. Establecer convenios con organismos representativos de la comunidad y el sector industrial del país.
- 2. Identificar las falencias y/o deficiencias en las diferentes actividades sociales y plantear soluciones de bajo impacto económico (transporte, educación, salud, desastres naturales).
- 3. Entregar de laptop a estudiantes en condición de vulnerabilidad.
- 4. Establecer programas de difusión sostenida sobre las áreas en que la UNI puede contribuir con su asesoría.
- 5. Crear el Concurso de Iniciativas de Responsabilidad Social para Estudiantes.
- 6. Crear el Consejo Consultivo Multidisciplinario Escuela de Gobierno cuyos integrantes, debidamente seleccionados y acreditados, emitirán opinión especializada respecto a soluciones técnicas y de gestión a problemáticas nacionales; liderando así la formación de opinión pública.
- 7. Equipar y potenciar para poner en uso el Centro médico.
- 8. -Instalar camas UCI para docentes, alumnos y trabajadores de la UNI.
- 9. Construir Ciclovía dentro de la UNI.
- Creación ciclovía en todo el perímetro de la UNI.
- Instalar estacionamientos seguros para bicicletas.
- Comprar bicicletas y ponerlas a disposición de los centros de estudiantes.
- 10. Implementar una Línea UNI para asesoría y acompañamiento psicológico con recomendaciones para mantener la salud física y mental durante la emergencia sanitaria por el Covid -19.
- 11. Implementación del servicio de Biblioteca 24 Horas para todas las facultades en horario adaptado para exámenes.
- 12. Remodelar la actual Residencia Universitaria y construir una nueva, más moderna y con conectividad 4.0. Incrementar el número de raciones en el comedor para el uso de los alumnos.
- 13. Implementar el comedor para el uso del personal docente.
- 14. Implementar el registro virtual para el ingreso al comedor.

15. Construir vías, rampas y demás infraestructuras para generar la accesibilidad universal.

5 GESTION ADMINISTRATIVA

5.1. Objetivos

Objetivo General

1.- Establecer convenios con instituciones nacionales y extranjeras, para garantizar la movilidad estudiantil, docente y de trabajadores, beneficiándoles en su formación profesional y técnica.

Objetivo Específico

- 1. Establecer programas de capacitación docente, con cronogramas que permitan la salida gradual para realizar estadías y estudios de capacitación y/o actualización.
- 2. Orientar las unidades de responsabilidad social actuales convirtiéndolas en verdaderos canales de proyección y extensión universitaria.
- 3. Gestionar la formación de talleres de asistencia técnica para servir a nuestra sociedad.
- 4. Formular y aprobar normas que permitan a los estudiantes destacados iniciar estudios de posgrado a partir del séptimo u octavo ciclo de estudios en pregrado. Gestionando luego el reconocimiento y formalización de sus estudios de posgrado.
- 5. Coordinar y brindar asesoría a los estudiantes y docentes para participar en los concursos de becas nacionales y extranjeras, para estudios de posgrado.
- 6. Gestionar la implementación de proyectos multidisciplinarios a nivel institucional y nacional.

5.2. Estrategias

- 1. Establecer un programa de reuniones frecuentes con cada estamento institucional, para poder recoger las necesidades, inquietudes y planteamientos de modo que se pueda evaluar la posibilidad de implementación.
- 2. Dar cuenta periódica de los resultados, producto de la gestión administrativa con organismos públicos y privados.
- 3. Gestionar programas de salud, seguros, bienestar y aquellos que dan valor a la persona humana.
- 4. Debatir y definir el papel de los centros preuniversitarios y formular planteamientos ante las instancias respectivas para que constituyan un nivel formal en el sistema educativo nacional o como un ciclo cero dentro del sistema universitario.

5.3 Líneas de Acción

- 1. Disponer que todas las actividades administrativas sean monitoreadas, de modo que ningún trámite se vuelva engorroso con demoras injustificadas.
- 2. Garantizar la transparencia administrativa pidiendo cuentas del cumplimiento de los objetivos trazados.
- 3. Establecer reuniones frecuentes con los Decanos, Jefes o Directores de las unidades académicas de la UNI para evaluar el desempeño, detectar las necesidades y plantear soluciones inmediatas.
- 4. Sancionar cualquier acto inmoral, faltas a la ética u otras irregularidades probadas. Sin transparencia no hay buena gestión rectoral.

5.4 Programas y/o Proyectos

- 1. Formar cuadros de docentes y estudiantes para que participen en programas académicos que proyecten a la sociedad las actividades que realiza la institución. Esto permitiría ganar prestigio e imagen social.
- 2. Coordinar con las instituciones que brindan apoyo con becas de estudio y capacitación, para docentes que por su edad no pueden participar en concursos nacionales.
- 3. Impulso a la modernización administrativa mediante:
- 4. Creación de aplicativo (APP) de la UNI: Desde celular se podrá acceder a cursos, notas y demás trámites.
- 5. Crear Módulos Descentralizados UNI para imprimir documentación diversa (Convenio con la RENIEC).

6 DESARROLLO INSTITUCIONAL

6.1 Objetivos

Objetivo General

- 1. Lograr la adecuada y eficaz gestión sostenible enfocada en resultados y mejora continua de la UNI y sus dependencias en beneficio de la comunidad universitaria.
- 2. Fortalecer la imagen de la UNI y lograr su integración e interrelación con los miembros de organizaciones públicas y privadas nacionales e internacionales.
- 3. Posicionar a la UNI como referente nacional en ciencia y tecnología.

Objetivos Específicos

- 1. Lograr el desarrollo sostenible de la UNI.
- 2. Fomentar la formación integral de los estudiantes de la UNI.

- 3. Desarrollar, actualizar y mejorar la oferta de productos y servicios de la UNI.
- 4. Impulsar ante los entes de Gobierno Central la homologación docente para reinvindicar una justa demanda de nuestros docentes.
- 5. Promover y desarrollar el sistema de comunicación e información de la UNI, propiciando y apoyando actividades que sirvan para proyectar la imagen de la institución como entidad rectora en ciencia, innovación y tecnología.
- 6. Identificar voces calificadas para representar a la UNI brindando alternativas de solución a la problemática nacional.

6.2 Estrategias

- 1. Formular programas de modernización e implementación de laboratorios.
- 2. Lograr que los Institutos de Investigación de la UNI convoquen a los investigadores actuales y otros docentes que deseen iniciarse en investigación, para formular líneas prioritarias de investigación básica y aplicada, garantizando resultados a corto plazo.
- 3. Establecer grupos de investigación tecnológica avanzada para la formulación y ejecución de proyectos de desarrollo.
- 4. Establecer convenios con instituciones nacionales y extranjeras para gestionar la llegada de cooperantes especialistas en tecnología aplicada para recibir asesoría y apoyo adecuado.
- 5. Implementar un sistema de alerta para detectar proyectos, programas e iniciativas innovadoras para difundirlos en los medios propios de la UNI y en medios masivos.
- 6. Establecer una Política de Comunicación y Sistema de Vocería, en base a los rangos y temáticas para garantizar la presencia calificada y aprobada de representantes de la UNI bajo una misma visión.
- 7. Establecer espacios de discusión con actores del Estado (Ejecutivo y Legislativo) y el sector empresarial para que la UNI sea un agente de cambio mediante el debate nacional de políticas públicas.

6.3 Líneas de Acción

- 1. Establecer acuerdos con instituciones académicas para garantizar la cooperación científica y tecnológica.
- 2. Establecer nexos con oficinas de cooperación internacional.
- 3. Modernizar los sistemas de enseñanza y aprendizaje.
- 4. Capacitar al personal docente y al personal técnico y administrativo en el uso de software e instrumentación técnico-científica.

- 5. Aplicación de la modalidad Obras por Impuesto a través de certificación que tiene el MINEDU y así financiar obras de servicios comunes en favor de la comunidad universitaria.
- 6. Proveer soluciones integrales de comunicación a la UNI.
- 7. Definir y custodiar la imagen institucional de la UNI.
- 8. Manejar y promover la marca UNI.
- 9. Definir políticas corporativas de relación con la sociedad considerando:
- -Sus relaciones y apoyo a la comunidad.
- -Sus relaciones con los otros organismos del sector público, en el ámbito local, regional y nacional.
- -Su participación en sectores productivos del sector privado.
- -Sus relaciones con públicos estratégicos.
- -Sus patrocinios y/o copatrocinios de eventos académicos, científicos, deportivos, culturales y de extensión universitaria.
- -Armonizar sus relaciones con el entorno y darle la debida coherencia.

6.4 Programas y/o Proyectos

- 1. Implementar políticas de desarrollo institucional con alcance a cinco, diez y veinte años, recogiendo las opiniones de los profesores, empleados y alumnos y egresados, grupos culturales y de grupos de investigación.
- 2. Impulsar e incentivar actividades culturales, coordinando con los grupos existentes y creando otros necesarios para promover la participación estudiantil, docente y empleados administrativos.
- 3. Diseñar cronogramas de actividades culturales y científicas.
- 4. Implementar Programa de Fortalecimiento Docente mediante acceso garantizado a maestrías y doctorados dentro de la UNI. Así, ningún docente quedará fuera de la UNI.
- 5. Establecer campañas comunicaciones en base a calendario institucional
- 6. Establecer Comité de Gestión de Crisis y Cuidado Reputacional
- 7. Crear Programa de Voceros, identificarlos, capacitarlos y brindarles la visión estratégica de la UNI para alinear mensajes internos y externos.
- 8. Realizar eventos promocionales de programas y proyectos de innovación en ciencia y tecnología de la UNI.
- 9. Establecer Programa de Relacionamiento con los medios de difusión y entidades públicas y privadas.